



186981

PATENTE 186981
DE
INVENCIÓN

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINILLAS DE AFEITAR EN SECO",
a favor de D. Mariano de PAOLI, de nacionalidad italiana, resi-
dente en 25, Rue Rêbeval, PARIS, (Francia).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en
las maquinillas de afeitar en seco.

Estos perfeccionamientos consisten, esencialmente, en que
los peines móvil y fijo tienen una arista constituida por dos
5 planos formando un ángulo agudo, estando dicha cresta provis-
ta de entalladuras formando los dientes.

Según otra característica de la invención, una de las su-
perficiees planas del peine fijo con sus dientes presenta, so-
bre una pequeña longitud, en las proximidades de la citada a-
10 rista, una zona rebajada de espesor reducido.

Se sabe que la epidermis ofrece a la navaja o maquinilla
ciertas superficies lisas, otras rugosas. Si se utiliza sobre
las superficies rugosas un peine muy fino, la epidermis rozada
demasiado cerca, experimenta una desagradable sensación de que-
15 madura. Por el contrario, si se emplean peines de maquinilla



gruesos, prácticos para las partes rugosas, sobre las partes lisas no se puede cortar el pelo suficientemente corto. Resulta que, en uno y otra caso, el rasurado no és perfecto.

5 La presente invención remedia tales inconvenientes por el hecho de que, el peine fijo, en contacto con la epidermis, presenta una arista viva y tiene dos lados cortantes, uno muy delgado y el otro mas grueso.

Por otra parte, a pesar de la finura de uno de sus lados, este peine conserva, gracias a su forma, una gran resistencia.

10 El peine cortante móvil, en el interior del peine fijo, toma solamente contacto con este sobre la parte de dientes cortantes. El contacto perfecto de los dientes de los peines está asegurado, por ejemplo, por un resorte en espiral que presiona sobre la cara del peine móvil. Una palanca oscilante portadora del resorte en espiral, pasando a través de un vaciado practicado en la base del peine fijo, anima al peine móvil con un movimiento de vaivén.

15 Para la mejor comprensión del invento, vamos a describir, a título de ejemplo, no limitativo, un caso de realización valiéndonos de las figuras de la adjunta lámina, en las que,

La fig. 1ª muestra al peine fijo en perspectiva.

La fig. 2ª es un corte transversal del mismo a mayor escala.

La fig. 3ª representa al peine fijo visto desde abajo.

La fig. 4ª representa al peine móvil en perspectiva.

25 La fig. 5ª representa al peine móvil visto desde abajo.

La fig. 6ª representa al peine móvil colocado en el interior del peine fijo visto desde un extremo, y

La fig. 7ª es una vista en elevación correspondiente a la fig. 6ª.

30 Según el ejemplo de ejecución representado, el peine fijo



186981

5
10
está constituido por un palastro delgado 1, replogado, formando una arista 1'. Esta arista está formada por los dos flancos del palastro que crean entre sí un ángulo agudo. La arista 1' lleva entalladuras 5 constituyendo los dientes del peine. Hacia su base, los dos lados del peine 1 están provistos de una ranura a cola de milano 16 asegurando el montaje del peine en una montura fija, no representada. La base del peine fijo está constituida por la superposición de los dos bordes 10 y 11 del palastro, y en parte media de esta base se encuentra practicado un vaciado longitudinal 7.

Según representa la fig. 2ª, uno de los lados 1 del peine (el lado izquierdo en la fig. 2ª) lleva un elemento a b cuyo espesor es inferior al del elemento que está frente a él.

15
El peine móvil, que ná sido representado en las figuras 4ª y 5ª, está constituido de una manera casi idéntica a la del peine fijo. Las dos superficies planas 2 forman una arista 2' así como los dientes 6. El ángulo formado entre las dos superficies planas 2 del peine es, preferiblemente, ligeramente inferior al ángulo correspondiente del peine fijo.

20
Pero, desde luego, los ángulos de las aristas de los peines fijo y móvil pueden ser idénticos, pero en este caso, el palastro 2 está ligeramente plegado según una arista 15 de manera de separar los lados 1, del peine fijo, del peine móvil.

25
La base del peine móvil está constituida por la superposición de los dos bordes 12 y 13 y lleva un orificio o vaciado 8.

En este orificio, puede estar dispuesta una rodaja o una pieza de caucho, por ejemplo, la 14, provista de un orificio 17.

30
Las figuras 6ª y 7ª muestran el montaje de los peines. Se observa inmediatamente que estos peines, que tienen la forma de un prisma triangular, estén situados el uno en el otro, de mane-

186981



5 ra que sus dientes 5 y 6 estén practicamente en contacto. El peine móvil está fijado sobre un eje 4 perteneciente al motor que sirve para animar con un movimiento de vaivén a este peine respecto al peine fijo. Un resorte en espiral 3, por ejemplo, empuja al peine móvil hacia los dientes 5 del peine fijo. La fijación del eje 4 sobre el peine móvil tiene lugar gracias a la existencia del orificio 17 previsto en la pieza de caucho 14 y a que este eje atraviesa el orificio 7 del peine móvil.

10 El palastro que sirve para la ejecución de los peines fijo y móvil puede estar constituido, por ejemplo, por una banda de acero que tenga un espesor de 25/100 de mm.

Preferiblemente, los dientes 6 del peine móvil serán un poco mas anchos que los del peine fijo.

15 El funcionamiento de la maquinilla que hemos descrito es extremadamente sencillo así como su montaje y desmontaje.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes que quedarán asimismo protegidas, ya que la descripción anterior se há dado solamente a título de ejemplo.

N O T A

20 Hecha la descripción del presente invento, se hace constar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de patente francesa N° PV.550.083 depositada en Francia en 14 de Febrero de 1948, y se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

25 1.- Perfeccionamientos en las maquinillas de afeitar en seco, caracterizados porque los peines móvil y fijo tienen una arista constituida por dos planos formando un ángulo agudo, es-

186981 10



tando provista dicha arista de entalladuras formando dientes.

5 2.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 1, caracterizados porque, una de las superficies planas del peine fijo con sus dientes presenta sobre una pequeña extensión en la proximidad de la precitada arista, una parte rebajada de espesor reducido.

10 3.- Perfeccionamientos, según se reivindica en las 1 o 2, caracterizados porque, el peine móvil está situado en el interior del peine fijo y puede efectuar, con relación a este, un movimiento de vaivén.

4.- Perfeccionamientos, según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque, el ángulo de las superficies que forman la arista del peine móvil es, preferiblemente, ligeramente menor que el del peine fijo.

15 5.- Perfeccionamientos, según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque, los dos planos que forman la arista del peine móvil llevan en la proximidad de la arista un ligero plegado dirigido hacia el interior del peine de manera de evitar superficies de contacto demasiado importantes entre los dos peines y disminuir el frotamiento.

20 6.- Perfeccionamientos, según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque, los peines pueden, por ejemplo, afectar la forma de prismas de base triangular.

25 7.- Perfeccionamientos, según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizados porque, el peine fijo lleva en su base ranuras, por ejemplo, a cola de milano, permitiendo su fijación en el mango de la maquinilla.

30 8.- Perfeccionamientos, según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados porque, el peine móvil lleva en su base un orificio permitiendo fijarlo sobre un eje del motor previsto

18698



en el mango, por ejemplo, teniendo lugar esta fijación, preferiblemente, mediante la interposición de un elemento amortiguador de vibración tal como una rodaja de caucho, o similar.

5 9.- Perfeccionamientos, según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizados porque, el contacto entre los dientes de los peines fijo y móvil se asegura mediante un resorte en espiral, o elemento análogo.

10 10.- Perfeccionamientos, según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizados porque, la base del peine móvil presenta una entalladura alargada permitiendo el paso del eje de mando del peine móvil.

11.- Perfeccionamientos en las maquinillas de afeitar en seco.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a diez de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Mariano de PAOLI.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Fig.1

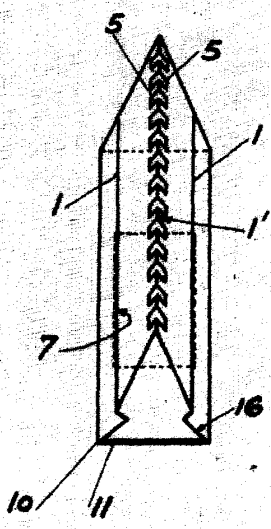
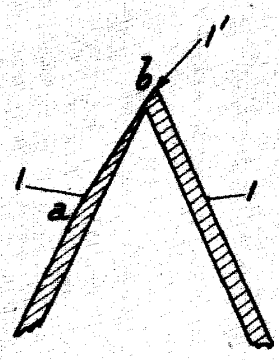


Fig. 2



18698
Fig. 3

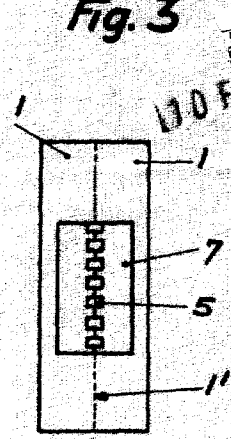


Fig. 4

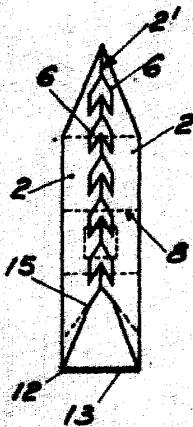
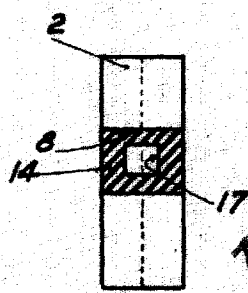


Fig. 5



Madrid, a 10 de Febrero 1949.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.

Fig. 6

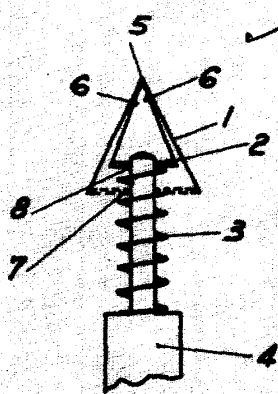


Fig. 7

